

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	INSTRUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS METODOLOGÍAS DE LAS MEDICIONES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA	Código: 520,06,05-2
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
	ANÁLISIS	Fecha: 17/11/2021 Página 1 de 1

**1. OBJETIVO:** Definir y establecer una guía para el desarrollo de las metodologías de las mediciones vigentes de la población víctima de desplazamiento a partir de las principales consideraciones legales, conceptuales y técnicas que las componen.

**2. ALCANCE:** Suministrar una guía para el desarrollo de las metodologías de las mediciones vigentes de la población víctima de desplazamiento, teniendo en cuenta información suministrada a partir de los manuales o apartados metodológicos de cada una de las mediciones, especificando la forma de aplicación de las reglas y criterios de medición de cada una de estas en sus distintos componentes

### 3. DEFINICIONES:

- **Metodología:** Hace referencia a un conjunto pasos y procedimientos ordenados que se realizan con el fin de desarrollar una investigación u operación estadística. La metodología define lo que se quiere investigar o estudiar acerca de un fenómeno económico, social o ambiental.
- **Medición:** Consiste en comparar un patrón seleccionado con el objeto o fenómeno cuya magnitud se desea determinar.
- **Indicador:** Es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o establecimiento de una relación entre variables.
- **RNI:** *Red Nacional de Información.* Es el instrumento que garantizará al SNARIV una rápida y eficaz información nacional y regional sobre las violaciones de que trata el Artículo 3° de la Ley 1448 de 2011; permite la identificación y el diagnóstico de las circunstancias que ocasionaron y ocasionan el daño a las víctimas; y aporta para la interoperabilidad de los distintos sistemas de información a efecto de entregar los insumos que las diferentes dependencias de la Unidad y entidades requieran para elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con la población Víctima.
- **Análisis:** Estudio, mediante diversas técnicas, de los límites, características y posibles soluciones de una situación.
- **SNARIV:** *Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.* Está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territorial, y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas.

 Unidad para las <b>Víctimas</b>	INSTRUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS METODOLOGÍAS DE LAS MEDICIONES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA	Código: 520,06,05-2
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
	ANÁLISIS	Fecha: 17/11/2021 Página <b>2</b> de <b>1</b>

#### 4. ACTIVIDADES:

Cada una de las metodologías de las mediciones de la población víctima de desplazamiento se desarrolla a partir de:

- **Tabla de contenido:** Resume la información presentada para cada medición vigente de la población víctima de desplazamiento.
- **Introducción:** Se realiza una descripción y conceptualización a cerca de la medición a desarrollar.
- **Objetivo:** Enunciado en un verbo infinitivo, define el cómo y para qué el desarrollo de la metodología de la medición de la población víctima vigente.
- **Definiciones:** Detalla los conceptos, términos y siglas que se encuentran relacionados con la metodología presentada en el documento.
- **Desarrollo:** Constituido por la descripción de la medición a través de una tabla resumen, el esquema para el proceso del cálculo y la metodología:
  - **Descripción de la medición:** Se exponen las principales consideraciones y detalles de cada medición a través de la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA MEDICIÓN	
<b>Objetivo</b>	Descripción del Objetivo de la medición.
<b>Marco Normativo</b>	Normatividad vigente para el desarrollo de la medición.
<b>Unidad de análisis</b>	Universo sujeto a la medición (A quien aplica)
<b>Periodicidad</b>	Frecuencia en el procesamiento y entrega de resultados.
<b>Componentes</b>	Listado de componentes, derechos, indicadores o dimensiones que contiene la medición.
<b>Fuentes</b>	Listado de fuentes utilizado para la medición.

- **Esquema para el proceso de cálculo de la medición:** A través de un esquema y/o figura se presenta el proceso para el cálculo de la medición donde se describe a mayor detalle el paso a paso para su desarrollo.
- **Metodología para el cálculo de la medición:** Describir los aspectos generales, componentes, indicadores y dimensión de cada medición. Para

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	INSTRUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS METODOLOGÍAS DE LAS MEDICIONES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA	Código: 520,06,05-2
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
	ANÁLISIS	Fecha: 17/11/2021 Página <b>3</b> de <b>1</b>

mayor detalle se debe revisar la aplicación de la metodología o el manual técnico que corresponda a las reglas o criterios técnicos para cada medición.

- **Documentos de referencia:** Se relaciona los registros del procedimiento además de los documentos externos necesarios.
- **Anexos:** Información adicional que sirve para mejorar o complementar el procedimiento.
- **Control de cambios:** Relación de versión, fecha y descripción de los cambios efectuados a cada metodología de las mediciones vigentes de la población desplazada.

## 5. ANEXOS

Anexo 1. Modelo para guías, instructivos y protocolos

## 6. CONTROL DE CAMBIOS (Cambios realizados al procedimiento)

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	17/11/2021	Versión Inicial